

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Mediante el Decreto de Alcaldía nº 355/2024 de fecha 26 de marzo de 2024 se aprobaron las BASES REGULADORAS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL MAQUINISTA-TRACTORISTA MEDIANTE OPOSICIÓN Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con lo establecido en dicho decreto y de acuerdo con las competencias atribuidas por la legislación vigente,

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, para participar en el proceso selectivo, la cual figura como Anexo a esta Resolución.

SEGUNDO.- Los aspirantes excluidos, así como los omitidos en la relación, dispondrán de un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el Tablón de Anuncios, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión; aquellos que no los subsanasen en el plazo indicado, serán definitivamente excluidos. Transcurrido dicho plazo, la autoridad convocante dictará resolución declarando aprobada definitivamente la lista de aspirantes admitidos y excluidos, con designación de los miembros del Tribunal de Selección, y con la fecha, lugar y hora del procedimiento de selección. Esta resolución se publicará en la página Web del Ayuntamiento, y, en el tablón de anuncios.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

Cód. Validación: FHT3DLFCDPPP6LLSNZKW982WX Verificación: https://olivafrontera.sedelectronica.es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





ANEXO

PERSONAS ADMITIDAS

DNI	NOMBRE	APELLIDOS
530X	OSCAR	DIAZ GUERRERO
593L	JOSE ANTONIO	LEON HERNANDEZ
624G	CRISTIAN	SANCHEZ LUCAS

PERSONAS EXCLUIDAS

DNI	NOMBRE	APELLIDOS	MOTIVO
157 G	JOSE LUIS	ORTEGA MACARRO	1

1.- No acreditar estar en posesión de carnet de conducir tipo C exigida en la base segunda, punto 1.e).

